

REVOCAREP S.A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, septiembre 2 de 2013

Sr.
RAFAEL FERNANDO CANDO MAYA
Ciudad.-

136 946

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **REVOCAREP S.A.** en su cesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero G. Aycart Vincenzini, el 10 de enero de 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de febrero de 2011.

Muy atentamente,



Sr. Jorge Molina Morán
Secretario de la Junta General de Accionistas

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **REVOCAREP S.A.**, para el cual he sido elegido; dejando constancia que soy ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 091320393-1, en Guayaquil, el 2 de septiembre de 2013



RAFAEL FERNANDO CANDO MAYA
C.C. #091320393-1

Registro Mercantil de Guayaquil

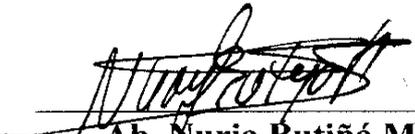
NUMERO DE REPERTORIO:42.144
FECHA DE REPERTORIO:12/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:14:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha doce de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **REVOCAREP S.A.**, a favor de **RAFAEL FERNANDO CANDO MAYA**, de fojas **129.599 a 129.601**, Registro Mercantil número **17.768**.

ORDEN: 42144

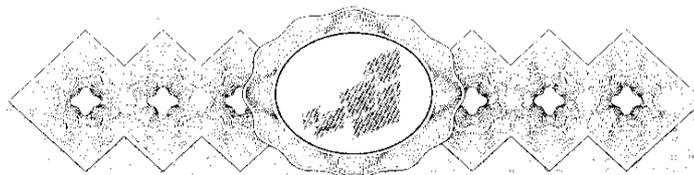



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 16 de septiembre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0631911

